

**INFORME FINAL SOBRE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA  
ADMINISTRACIÓN DEL BID PARA ABORDAR LAS RECOMENDACIONES  
FORMULADAS POR EL MICI EN SU INFORME DE VERIFICACIÓN DE LA  
OBSERVANCIA DEL PROYECTO AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO**

**SEPTIEMBRE DE 2018**

Este documento fue preparado por: Janine Ferretti, Jefa, Unidad de Salvaguardias Ambientales y Sociales, VPS/ESG.

De conformidad con la Política de Acceso a Información, el presente documento se pone a disposición del público de forma simultánea a su distribución al Directorio Ejecutivo para su información.

# **INFORME FINAL SOBRE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA ADMINISTRACIÓN DEL BID PARA ABORDAR LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS POR EL MICI EN SU INFORME DE VERIFICACIÓN DE LA OBSERVANCIA DEL PROYECTO AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO**

## **I. ANTECEDENTES**

- 1.1 El 17 de mayo de 2017, el Directorio Ejecutivo del Banco consideró y aprobó el Informe del Presidente del Comité de Políticas y Evaluación, Informe de Verificación de la Observancia del préstamo 2477/OC-CO para el proyecto Aeropuerto Internacional El Dorado (documento MI-23-9/PR-3650-9), presentado por el MICI al Comité en una reunión celebrada el 17 de marzo de 2017. El Comité refrendó siete recomendaciones formuladas por el MICI<sup>1</sup>. Desde entonces, la Administración ha concluido todas las medidas necesarias para aplicar esas recomendaciones.

## **II. SITUACIÓN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA ADMINISTRACIÓN**

- 2.1 A continuación, figura una actualización de la situación de las medidas adoptadas por la Administración para implementar las recomendaciones del MICI de conformidad con la Respuesta de la Administración al Informe de Verificación de la Observancia presentada el 14 de noviembre de 2016<sup>2</sup>. En el Anexo I figura un resumen de dichas medidas.

### **A. Publicar los documentos ambientales en el sitio web del BID**

- 2.2 El análisis ambiental, que incluía la auditoría ambiental y el plan de gestión ambiental y social (PGAS), se publicó en el sitio web del BID el 7 de noviembre de 2017. Con esto se completa la documentación pendiente que se señaló en la investigación.

### **B. Divulgar el informe de verificación de la observancia del MICI**

- 2.3 Todos los informes de verificación de la observancia del MICI se divulgan automáticamente al personal del Banco y se difunden a través del boletín informativo IDB InfoLinks. Además, los hallazgos clave de las investigaciones del MICI se comunican a los equipos de proyecto y se utilizan en las capacitaciones internas sobre salvaguardias.

### **C. Clarificar la actuación de terceros**

- 2.4 Riesgos planteados por terceros en operaciones del BID: En años recientes, en el proceso de debida diligencia se han incorporado prácticas para una detección y gestión más sistemáticas de riesgos planteados por terceros o riesgos asociados. Si bien en general el Banco y sus clientes tienen una capacidad limitada para gestionar los riesgos planteados por acciones de terceros, se está intentando identificar cualquier tercero pertinente, entablar contacto y ejercer influencia sobre

---

<sup>1</sup> En el Informe del Presidente del Comité de Políticas y Evaluación, Informe de Verificación de la Observancia del Proyecto Aeropuerto Internacional El Dorado (operación CO-L1029) (préstamo 2477A/OC-CO) (documento MI-23-9) se establece que no hubo consenso sobre la recomendación tres porque “se aclaró en comité que su implementación depende exclusivamente de las decisiones de las autoridades nacionales y no hace parte del plan de acción”.

<sup>2</sup> Respuesta Conjunta de la Administración del BID-CII al Borrador del Informe de Verificación de la Observancia para el Proyecto del Aeropuerto Internacional El Dorado (CO-L1029) en Colombia (Anexo I del documento MI-23-9).

dichas partes para que emprendan las debidas medidas para manejar los riesgos ambientales y sociales bajo su control.

- 2.5 Riesgos planteados por terceros en operaciones de BID Invest: Como se establece en las Normas de Desempeño de la IFC, que BID Invest sigue de conformidad con su Política de Sostenibilidad Ambiental y Social<sup>3</sup>, los riesgos planteados por terceros y otros riesgos asociados deben considerarse y revisarse durante el proceso de debida diligencia en materia ambiental y social, y deberán ser gestionados por el cliente a lo largo de la vigencia del préstamo. Cabe señalar que la capacidad para gestionar esos riesgos es acorde con “el control y la influencia que ejerza sobre los terceros” el cliente (Norma de Desempeño 1, Introducción), por ejemplo, en relación con decisiones de planificación adoptadas por órganos gubernamentales, licencias emitidas por entidades públicas, etc. BID Invest se centra en ayudar al cliente a identificar esos riesgos y abordarlos, haciendo siempre todo lo posible, mediante la cooperación y coordinación con la tercera parte correspondiente. En el caso particular del proyecto El Dorado, la debida diligencia ambiental y social se llevó a cabo en 2008 y no refleja necesariamente las prácticas óptimas que aplica hoy BID Invest en este ámbito.

**D. Promover la actualización de las guías para la participación y consultas públicas**

- 2.6 En junio de 2017, se redactó y publicó una nota sobre buenas prácticas en materia de consultas significativas con partes interesadas, en la que recogió la experiencia del BID, lecciones aprendidas y las prácticas óptimas internacionales al respecto. Esta nota se basa en el trabajo publicado en 2016, Consultas Públicas con Sociedad Civil: Guías para Agencias Ejecutoras Públicas y Privadas, orientado a ayudar a los organismos ejecutores a celebrar consultas públicas efectivas.

**E. Divulgar la nota sobre consultas**

- 2.7 La nota orientativa sobre consultas significativas con partes interesadas se ha difundido ampliamente y, en los últimos seis meses, se ha descargado más de 1.500 veces. Para los clientes y organismos ejecutores del BID, se preparó un curso en línea de cinco semanas de duración basado en la nota orientativa recientemente publicada. Entre septiembre de 2017 y julio de 2018, participaron en ese curso 68 personas. La nota también se presentó en reuniones del diálogo regional sobre políticas celebradas en diciembre de 2017 a las que asistieron 85 representantes de organismos de licencias y control del Caribe y América Latina.

---

<sup>3</sup> BID Invest sigue las Normas de Desempeño de IFC, que estipulan de manera explícita lo siguiente: “Aunque el cliente no puede controlar estas acciones del Gobierno o de terceros, un SGAS [Sistema de Gestión Ambiental y Social] eficaz debe identificar las diferentes entidades involucradas y las funciones que desempeñan, los riesgos correspondientes que presentan para el cliente, y las oportunidades de colaboración con esos terceros, con el fin de contribuir al logro de resultados ambientales y sociales acordes con las Normas de Desempeño”. Además, dichas normas estipulan que “en el caso de riesgos e impactos en la zona de influencia del proyecto provocados por las acciones de terceros, el cliente atenderá dichos riesgos e impactos en consonancia con el control y la influencia que ejerza sobre los terceros, y teniendo debidamente en cuenta los conflictos de intereses”.

**F. Incluir el PGAS en la lista de documentos de divulgación obligatoria de la Política Operativa OP-102**

2.8 Esto se ha venido haciendo desde que la Política de Acceso a Información<sup>4</sup> revisada entró en vigor el 1 de enero de 2011. A partir del 30 de junio de 2017, se modificó en Convergencia el ciclo de proyecto de las operaciones con garantía soberana para incluir notificaciones e hitos específicos relacionados con la divulgación de los documentos ambientales y sociales, incluida la divulgación del PGAS para todos los proyectos clasificados en las categorías A y B antes de la misión de análisis.

**G. Divulgar la información ambiental y social en el idioma del país donde se lleva a cabo la operación**

2.9 El Banco divulga los informes de análisis y los planes de gestión ambiental y social en el idioma del país en el que se ejecuta la operación y ha tomado medidas para preparar los informes de gestión ambiental y social en el idioma del país de la operación. La mayoría de esos informes se divulga en el idioma del país de la operación.

2.10 BID Invest divulga todos los resúmenes de Revisión Ambiental y Social en el idioma local y en inglés mediante una función automática que se ha incorporado en la plataforma de gestión de proyectos de la institución (Maestro) para asegurar que la debida documentación ambiental y social se divulgue de conformidad con la actual Política sobre Disponibilidad de Información de BID Invest (documento CII/GN-129-5). BID Invest está en proceso de actualizar su política de acceso a información y celebrar consultas sobre el borrador de la política, con intención de presentar el borrador final al Directorio Ejecutivo a principios de 2019.

---

<sup>4</sup> Política de Acceso a Información (OP-102); Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias (OP-703); Política sobre Gestión del Riesgo de Desastres (OP-704); Política de Reasentamiento Involuntario (OP-710); Política de Igualdad de Género en el Desarrollo (OP-761); y Política de Pueblos Indígenas (OP-765).

**ANEXO I. INFORME FINAL SOBRE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA ADMINISTRACIÓN DEL BID PARA ABORDAR LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS POR EL MICI EN SU INFORME DE VERIFICACIÓN DE LA OBSERVANCIA DEL PROYECTO AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO**

Recomendación del MICI	Acción del BID	Situación/fecha esperada de cumplimiento
Publicar en el sitio web del Banco todos los documentos de divulgación obligatoria incluyendo el PGAS para la operación Aeropuerto Internacional El Dorado, preferentemente en idioma español.	Publicar los documentos del análisis ambiental (auditoría ambiental y el plan de gestión ambiental y social) en el sitio web del BID.	Finalizada
Divulgar el presente informe de verificación de la observancia entre el personal del Banco, con especial foco en el diseño, ejecución y supervisión de operaciones.	Todos los informes de verificación de la observancia del MICI se divulgan automáticamente al personal del Banco.	Finalizada
Clarificar y/o producir lineamientos que asistan a los equipos en los casos en los que la actuación de terceros sea un factor a considerar en el marco de la gestión de riesgos e impactos.	Se está intentando, caso por caso, identificar cualquier tercero pertinente, entablar contacto y ejercer influencia sobre dichas partes para que emprendan las debidas medidas para manejar los riesgos ambientales y sociales bajo su control <sup>(i)</sup> . BID Invest aplica las Normas de Desempeño de IFC, que incluyen la identificación y gestión de riesgos planteados por terceros, según corresponda.	Finalizada
Promover la actualización continua de las “Guías para las consultas públicas y la participación de las partes interesadas en los proyectos financiados por el BID” incorporando las lecciones aprendidas de los equipos de proyectos durante estos años y las mejores prácticas internacionales al respecto.	En junio de 2017 se elaboró una nota de buena práctica titulada <b>Consulta significativa con las partes interesadas</b> .	Finalizada
Difundir ampliamente entre agencias ejecutoras, clientes y personal del Banco estas guías y, en colaboración con las áreas pertinentes del Banco, generar cursos de capacitación sobre consulta y participación en los que se incluyan estudios de caso del Banco.	La nota orientativa <b>Consulta significativa con las partes interesadas</b> se ha divulgado a través del sitio web, blogs, un curso de aprendizaje electrónico y se ha presentado en reuniones y eventos; además, se ha descargado más de 800 veces.	Finalizada
Explicitar la divulgación rutinaria del PGAS y cualquier actualización del mismo que se realice para todos los proyectos, aún aquellos que no requieren de EIAs, en la lista de documentos de divulgación obligatoria de la OP-102.	Esto se ha venido haciendo desde que la Política de Acceso a Información revisada entró en vigor el 1 de enero de 2011.	Finalizada
Introducir disposiciones que incrementen la accesibilidad a la información, de tal forma que se asegure que la información ambiental y social que el Banco divulga esté en el idioma del país donde se lleva a cabo la operación.	El Banco divulga los informes de análisis y los planes de gestión ambiental y social en el idioma del país en el que se ejecuta la operación. Se está procurando que la mayoría de los informes de gestión ambiental y social se preparen y divulguen en el idioma del país de la operación. BID Invest divulga los resúmenes de Revisión Ambiental y Social en el idioma local y en inglés.	Finalizada

(i) Según el Informe del Presidente del Comité de Políticas y Evaluación, “respecto a la recomendación tres, sobre la que no hubo consenso, se aclaró en Comité que su implementación depende exclusivamente de las decisiones de las autoridades nacionales y no hace parte del plan de acción”.